



FE DE ERRATAS

**RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL
N° 057-2020-GM-MDCH.**

VISTO: La existencia involuntaria de un error material, en las bases del concurso CAS aprobado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 057-2020-GM-MDCH, de fecha 12 de febrero del 2020;

Que, conforme lo dispone el Artículo 210° del TUO de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, es procedente corregir el error material, de un acto administrativo, por lo que en conformidad de ello se EMITE la FE DE ERRATAS de la RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 057-2020-GM-MDCH de fecha 12 de febrero del 2020, siendo de la siguiente manera:

DICE:

6.6 Código de plaza: MDCH-006 Seguridad de Alcaldía

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
Experiencia.	<ul style="list-style-type: none"> Dos (02) años de experiencia laboral mínima como seguridad.
Competencias Generales.	<ul style="list-style-type: none"> Creatividad - pro actividad. Vocación de servicio al público. Sensibilidad social. Lealtad Institucional. Trabajo en equipo y bajo presión.
Formación Académica, Grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> Secundaria Completa o Técnico y/o afines al cargo Licencia de las Fuerzas Armadas y Contar con licencia de conducir B2.

DEBE DECIR:

6.6 Código de plaza: MDCH-006 Seguridad de Alcaldía

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
Experiencia.	<ul style="list-style-type: none"> Dos (02) años de experiencia laboral mínima como seguridad.
Competencias Generales.	<ul style="list-style-type: none"> Creatividad - pro actividad. Vocación de servicio al público. Sensibilidad social. Lealtad Institucional. Trabajo en equipo y bajo presión.
Formación Académica, Grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> Secundaria completa o técnico y/o afines al cargo. Contar con licencia de Sucamec. Contar con licencia de conducir A-IIB.



DICE:

1.1 Código de plaza: MDCH-023 Jefe de la División de Estudios, Proyectos y Transferencia de Proyectos de Inversión.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
Lugar de prestación del servicio:	Oficina de supervisión y Liquidación de Inversiones – División de Estudios, Proyectos y Transferencia de Proyectos de inversión
Duración del contrato:	Tres (3) meses Renovables en función a necesidades institucionales.
Remuneración mensual:	7,000.00 (Siete Mil con 00/100 soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

DEBE DECIR:

1.1 Código de plaza: MDCH-023 Jefe de la División de Estudios, Proyectos y Transferencia de Proyectos de Inversión.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
Lugar de prestación del servicio:	Oficina de supervisión y Liquidación de Inversiones – División de Estudios, Proyectos y Transferencia de Proyectos de inversión
Duración del contrato:	Tres (3) meses Renovables en función a necesidades institucionales.
Remuneración mensual:	6,500.00 (Seis mil quinientos con 00/100 soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

DICE:

1.1 Código de plaza: MDCH-003 Abogado(a) para Gerencia Municipal

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
Lugar de prestación del servicio:	Gerencia Municipal
Duración del contrato:	Tres (3) meses Renovables en función a necesidades institucionales.
Remuneración mensual:	4,500.00 (Cuatro mil quinientos con 00/100 soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



DEBE DECIR:

1.1 Código de plaza: MDCH-003 Abogado(a) para Gerencia Municipal

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
Lugar de prestación del servicio:	Gerencia Municipal
Duración del contrato:	Tres (3) meses Renovables en función a necesidades institucionales.
Remuneración mensual:	4,000.00 (Cuatro mil con 00/100 soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



DICE:

1.1 Código de plaza: MDCH-004 Responsable del Área de Tramite Documentario

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
Lugar de prestación del servicio:	Secretaria General - Área de tramite documentario.
Duración del contrato:	Tres (3) meses Renovables en función a necesidades institucionales.
Remuneración mensual:	2,000.00 (Dos mil con 00/100 soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



DEBE DECIR:

1.1 Código de plaza: MDCH-004 Responsable del Área de Tramite Documentario

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
Lugar de prestación del servicio:	Secretaria General - Área de tramite documentario.
Duración del contrato:	Tres (3) meses Renovables en función a necesidades institucionales.
Remuneración mensual:	1,500.00 (Mil quinientos con 00/100 soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.





DICE:

1.1 Código de plaza: MDCH-001 Cotizador (2 plazas)

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
Lugar de prestación del servicio:	Unidad de Abastecimientos y almacén.
Duración del contrato:	Tres (3) meses Renovables en función a necesidades institucionales.
Remuneración mensual:	3,000.00 (Tres mil con 00/100 soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

DEBE DECIR:

1.1 Código de plaza: MDCH-001 Cotizador (2 plazas)

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
Lugar de prestación del servicio:	Unidad de Abastecimientos y almacén.
Duración del contrato:	Tres (3) meses Renovables en función a necesidades institucionales.
Remuneración mensual:	2,500.00 (Dos mil quinientos con 00/100 soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Challhuahuacho, 20 de febrero del 2020.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO
COTABAMBAS - APURÍMAC

M. Antero H. Quispe Titto
GERENTE MUNICIPAL

